Guatemala, 28 de enero del 2025

Licda. Ana Claudia Monzón Peñalonzo de Suasnavar Directora General de Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Intistuto de Antropología e Historia

Nombre completo del Contratista:
Número de contrato:
Servicios (Técnicos o Profesionales):
Número de Factura:
Honorarios Mensuales:
Monto Total del Contrato
Unidad Administrativa donde
presta los servicios:

Mario Estuardo Crisóstomo Matías		CUI:	3003-53723-0101
029-120-2025-DGPC	CYN- MCD	Acuerdo Ministerial:	7-2025
SERVICIOS TÉCNICO		Nit del Contratista:	96120789
2603500553	7.,	Serie:	8DFAAE50
Q	5,000.00	Período del Informe:	01/02/2025 al 28/02/2025
0	14,838.71	Plazo del Contrato:	Del 02/01/2025 Al 31/03/2025

Objetivos del Contrato:

"El CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS TECNICOS para el Instituto de Antropología e Historia, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la etica y probidad, en la presentacion de Servicios, que se describen a continuacion, sin ser estas limitantivas sino unicamente enunciativas:(segun clausula de contratro: TERCERA)

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Brinde apoyo en el traslado de Providencias y documentación del Instituo de Antropología e Historia -IDAEH-, hasta cualquiera de las oficinas a) ubicadas en las sedes de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en las oficianas del Ministerio de Cultura y Deportes en el Palacio Nacional, o en cualquiera oficina que sea necesario su entrega.
- b) Apoyé en la organización de distribución de la correspondencía del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH-
- c) Brinde apoyo en las diligencias internas para cumplir con los trabajos necesarios del Departamento del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH-

Mario Estuardo Crisóstomo Matías	
Nombre Completo del Contratista	

Lic. Mónica Claudina Urquizú Sánchez Directora Técnica del Instituto de Antropología e Historia Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima primera)

Firma de Contratista

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Claysula de contrato: Décima primera)